

3.Lenguajes: Comunicación y representación

Los contenidos de esta área se organizan en los siguientes bloques:

1. Lenguaje corporal
2. Lenguaje verbal
3. Lenguaje artístico: musical y plástico
4. Medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.

Objetivos (Capacidades):

1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.
2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.
3. Valorar el lenguaje oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
4. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas.
5. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
6. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento.
7. Interpretar y producir textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.
8. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos.
9. Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
10. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico.
11. Recrear como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc los diferentes lenguajes.
12. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro.
13. Mostrar interés y disfrute al participar en los intercambios comunicativos.

ÁREAS	BLOQUES DE CONTENIDOS	
3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque I: Lenguaje corporal	
	Bloque II: Lenguaje verbal	Escuchar, hablar y conversar
		Aproximación a la lengua escrita
	Bloque III. Lenguaje artístico: Musical y plástico.	Lenguaje musical
		Lenguaje plástico
	Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación	

Bloque I: Lenguaje corporal

Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque I: Lenguaje corporal	3	4	5
	Descubriendo, experimentando, desarrollando y utilizando el gesto y el movimiento para comunicar y expresar de forma cada vez más elaborada, pensamientos, sentimientos y emociones.			
	Contribuir al conocimiento, control y toma de conciencia del propio cuerpo.			
	Evolución, con finalidad expresiva y comunicativa, del ajuste corporal y motor ante objetos y situaciones diversas.			
	Interpretar y expresar mensajes a través del lenguaje corporal: gesto y el movimiento, potenciando la creatividad .			
	Tomar conciencia sobre su propia expresividad.			
	La representación espontánea de personajes, hechos y situaciones a través de juegos simbólicos, individuales y compartidos; la imitación de animales, personajes y objetos; y otros juegos de expresión corporal.			
	La dramatización y el juego dramático irán acercando a los niños y niñas a otro tipo de actividades de mayor planificación que, al utilizar el lenguaje corporal, favorecerá las capacidades psicomotrices.			
	El juego dramático, como instrumento de relación, comunicación e intercambio.			
	Desarrollo de la imaginación y la capacidad de representación, así como expresarse y comunicarse libremente mostrando sus pensamientos y emociones, permitirá acercar a las personas adultas a la forma que tienen de pensar, de interpretar el mundo.			
	Promover juegos que desarrollan la imaginación y el pensamiento crítico .			
	Generar interés para participar de actividades de expresión corporal, así como en la interpretación y gusto por la contemplación de obras teatrales, plásticas-corporales , etc., como parte de su bagaje cultural.			
	Asistencia a representaciones dramáticas que tengan la suficiente entidad artística como para ser ofrecidas a un público culto y exigente como el infantil.			

Bloque II: Lenguaje verbal**Escuchar, hablar y conversar**

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Escuchar, hablar y conversar	3	4	5
	Conversaciones , sobre situaciones de la vida cotidiana, que les permitan hacer un uso progresivo de léxico variado con creciente precisión, estructuración de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.			
	Desarrollo adecuado de la discriminación auditiva.			
	Articulación de las palabras -respetando la evolución natural de los fonemas.			
	Ampliación de su vocabulario.			
	Organización de su discurso en frases cada vez más complejas.			
	Interaccionar comunicativamente con todas las personas que los rodean, interpretar el mundo e intervenir activamente en él.			
	Ambiente de seguridad afectiva, con actitud permanente de escucha, sobre el que se asentarán los intercambios comunicativos.			
	En situaciones comunicativas , asimilación de las normas que rigen el intercambio lingüístico, aprender a respetar el turno de palabra, una adecuada escucha de lo que dice su interlocutor y, respeto por sus opiniones.			
	Oportunidad de participar hablando y escuchando activamente.			
	Las intervenciones para mejorar el lenguaje oral se llevarán a cabo en el transcurso de diálogos , respondiendo a las construcciones de lenguaje no convencionales con esas mismas construcciones pero elaboradas de forma rica, variada, compleja y convencional (devolver el mensaje correctamente elaborado).			
	Utilizar algunas estrategias como la sustitución fonética , devolviendo el mensaje correctamente sonorizado, teniendo en cuenta el respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza; la extensión semántica , ofreciendo vocablos no utilizados por el niño y la niña para aumentar su vocabulario; y la expansión sintáctica , ofreciendo estructuras lingüísticas cada vez más complejas.			

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Escuchar, hablar y conversar	3	4	5
El uso de las diversas funciones del lenguaje en contextos y situaciones de la vida cotidiana: denotar la realidad, mantener abierto el canal de comunicación, obtener información, hacer demandas, fantasear o imaginar.				
Valorar la utilidad del lenguaje como instrumento de comunicación que permite evocar y relatar hechos; de exploración de los conocimientos y de acceso a los mismos; de creación y de regulación de las relaciones sociales y, de la actividad individual y social.				
Respetar las expresiones, giros, acentos de las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza, así como las diferentes lenguas utilizadas en el entorno y los usos particulares que las personas hacen de ellas.				
En los intercambios lingüísticos prestar atención a la utilización cada vez más correcta y convencional de los determinantes, pronombres, preposiciones, concordancias, entonación adecuada, así como la utilización progresivamente adecuada de frases de distinto tipo - afirmativa, interrogativa-, y la descripción de objetos, personas y hechos.				
Participación activa en juegos de palabras - espontáneos o dirigidos - para conducir en algunos momentos a situaciones de reflexión compartida sobre el metalenguaje (cómo se hacen las palabras, las similitudes y diferencias que existen entre ellas y cómo se conforman, detectando regularidades del sistema, patrones...), que contribuirán de manera decisiva a la construcción del lenguaje oral.				
Asistir a sesiones donde otras personas transmiten o leen, de forma interactiva, compartida, así como las que tienen de producir textos orales similares a los escuchados, influyen en el desarrollo del lenguaje verbal, tanto oral como escrito.				
Diariamente, crear situaciones donde escuchen y comprendan textos orales como cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas, adivinanzas, trabalenguas -tradicionales o contemporáneas-, etc. que recojan la riqueza cultural andaluza, como fuente de placer y de aprendizaje.				
Recitado de textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.				

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Escuchar, hablar y conversar	3	4	5
Escucha con interés y atención de explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas.				
Ofrecer patrones lingüísticos adecuados -ricos, variados, complejos, ajustados a diferentes situaciones-.				
El acercamiento a una lengua extranjera se realizará a través de situaciones habituales de comunicación, y en contextos de vida cotidiana donde se utilizan saludos, despedidas, y otras fórmulas de cortesía se generará en los niños y niñas el interés necesario para participar en interacciones orales en otra lengua. Así mismo, hablar de temas conocidos o predecibles facilitará la comprensión de la idea global de textos orales en la lengua extranjera. El uso del contexto visual y no verbal y, de los conocimientos previos que sobre el asunto tengan los niños y niñas, transferidos desde las lenguas que conocen a otra lengua, facilitará el desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en una lengua extranjera. También se crearán situaciones donde los niños y niñas escuchen, para comprender globalmente, fragmentos de canciones, cuentos, poesía o rimas en lengua extranjera, y algunos o algunas de ellas, ayudados por el tutor o la tutora, serán capaces de memorizarlos y recitarlos. Estas situaciones producirán un progresivo acercamiento a una lengua extranjera, valorándola como instrumento de comunicación y favoreciendo una actitud positiva hacia su aprendizaje.				

Bloque II: Lenguaje verbal**Aproximación a la lengua escrita**

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Aproximación a la lengua escrita	3	4	5
	Acercarse al uso y aprendizaje del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute .			
	Diferenciar entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica como el dibujo y, progresivamente, aprender las convenciones del sistema de escritura : Linealidad, arbitrariedad, etc.			
	Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras y frases muy significativas o usuales : el nombre propio, título de cuentos.			
	Uso gradualmente, de forma autónoma, de los diferentes soportes de la lengua escrita: libros, revistas, periódicos, folletos publicitarios, guías de viajes, carteles, etiquetas de productos y, desde luego, las pantallas de los diversos instrumentos que nos ofrece la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías.			
	Utilización del formato y del contenido y comprensión de que cada texto suele presentarse en un soporte determinado, en función del cual, es posible anticipar el tipo de texto.			
	Participes de prácticas letradas compartidas , a través de situaciones diarias de lectura en voz alta , siendo ellos quienes realmente están leyendo, comprendiendo e interpretando el contenido del texto, vivenciando momentos mágicos donde las grafías del texto se convierten en lenguaje oral.			
	Entender las funciones y estructura del lenguaje escrito , así como a la utilización gradual de las mismas.			
	Lecturas, escuchadas con interés y atención , sobre todo tipo de textos sociales , y respondiendo a los usos sociales y culturales del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute .			
	Entender la importante función que cumple al conservar la información.			

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Aproximación a la lengua escrita	3	4	5
	Leer es comprender un texto escrito. Es un proceso activo donde cada lector tiene un objetivo determinado, un por qué leer, construyendo el significado al interactuar con el mismo, poniendo en juego sus conocimientos previos.			
	La lectura, así entendida, genera pensamientos, sentimientos, ideas y emociones, potenciando la idea de lectura como un proceso de interpretación y comprensión, más que la asociación de sonidos a letras.			
	Que lean y escriban como un proceso de acercamiento progresivo al conocimiento del lenguaje escrito.			
	Asistir a sesiones donde otras personas transmiten o leen , de forma interactiva, compartida, así como las que tienen de producir textos orales similares a los escuchados influyen en el desarrollo del lenguaje verbal, tanto oral como escrito.			
	Diariamente , creará situaciones donde escuchen y comprendan textos orales como cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas, adivinanzas, trabalenguas -tradicionales o contemporáneas-, etc. que recojan la riqueza cultural andaluza, como fuente de placer y de aprendizaje.			
	Recitado de textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.			
	Escucha con interés y atención de explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas.			
	Lecturas de cuentos y otras obras literarias: convertidas en momentos gratificantes y afectivos, para sumergirse en el texto mientras su imaginación va creando personajes y escenarios únicos, aprendiendo a vivenciar y a enamorarse de la literatura, acercándose a este arte universal a través de la magia de sus relatos.			
	Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones, en la lectura de cuentos y obras literarias.			
	La dramatización de algunos de estos textos generará disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos .			

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Aproximación a la lengua escrita	3	4	5
	Se acercarán a la literatura a través de las sensaciones, comprensión y recitado de algunos textos poéticos, del rico acervo cultural andaluz, representado por la tradición cultural y la obra de poetas andaluces, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.			
	Otras manifestaciones literarias reflejo de la pluralidad cultural de la sociedad andaluza actual.			
	Los textos leídos a los niños y niñas en la escuela han de responder a las más altas exigencias de una obra literaria.			
	Se promoverán y se crearán desde muy temprano momentos donde se invite a escribir en situaciones reales : Expresar mensajes, hacer listas de compra, escribir el nombre a las producciones propias, etc.			
	Los primeros intentos de escritura -trazos no convencionales- irán dando paso, en una secuencia, a la utilización de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como arbitrariedad, linealidad, orientación y organización en el espacio.			
	Descubrirán el placer de producir mensajes que progresivamente, respondiendo a la evolución de sus ideas sobre la escritura , serán cada vez más precisos, convencionales y legibles.			
	Escribir supone un complejo proceso cognitivo o intelectual que acaba con la producción de un texto, en situaciones y contextos significativos (Dichas situaciones no tienen por qué suponer el trazado directo por parte de los niños y niñas.): <ul style="list-style-type: none"> • la planificación de aquello que se va a transmitir • su fijación en un soporte determinado (papel, pizarra, etc.) • la revisión de lo escrito. 			
	Dictar el texto a una persona adulta o a otro niño o niña con mayor dominio de la escritura, para crear importantes interacciones, y convertir a los niños y niñas en auténticos escritores y escritoras.			
	Trabajar en torno a textos de uso social , generando conocimientos sobre cada uno de ellos en función de su utilización en situaciones de la vida cotidiana.			

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Aproximación a la lengua escrita	3	4	5
	Interactuar con los textos, interpretando y produciendo, leyendo y escribiendo de forma compartida.			
	Aproximaciones sucesivas, que les permitan ir profundizando en el objeto de conocimiento , para aumentar su capacidad de producir e interpretar los textos que utiliza la sociedad letrada y democrática.			
	Las situaciones de la vida cotidiana ofrecen oportunidades donde es necesario utilizar el lenguaje escrito y por tanto, promueven el deseo e intento de apropiarse de los usos culturales de lectura y escritura por parte de los niños y niñas.			
	Ofrecer modelos lectores , tanto cuando se lee en voz alta como cuando se hace de forma natural, en silencio .			
	Necesitan ver cómo alguien experimentado escribe , tanto si lo hace para sí, concentrado -una nota a la familia, el diario de aula, un poema, etc-., como cuando lo hace interactuando con ellos, resolviendo dudas, escribiendo a su dictado, mostrando una disposición y actitud favorable hacia la complejidad de este proceso.			
	Partiendo de los conocimientos previos para invitarles a escribir valorando sus producciones , estimular para que aventuren el contenido y significado de textos, intentando comprender el particular proceso de aprendizaje de cada uno de ellos. (El aprendizaje se produce en función de las oportunidades que tienen de interactuar -en compañía de otros- con el objeto de conocimiento.)			
	La biblioteca de aula como un espacio imprescindible tanto para el acercamiento a la literatura como a todo el lenguaje escrito.			
	La buena biblioteca, ha de contener textos de uso social que favorezcan la interacción y ayuden a generar ideas sobre la funcionalidad y la utilidad de los mismos: cuentos y otros géneros literarios, comics, enciclopedias, diccionarios, biografías, libros de arte, revistas, periódicos, mapas y guías turísticas, recetarios de cocina, textos en otros idiomas, etc., ya sean impresos o en formato digital.			
	Valorar la biblioteca como un recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.			

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque II: Lenguaje verbal Aproximación a la lengua escrita	3	4	5
	<p>La presencia en el aula de otros textos de uso social, en aquellos espacios donde, en situaciones de la vida cotidiana, puedan ser utilizados con el fin para el que fueron creados: folletos publicitarios, prospectos y recetas médicas, envases y etiquetas de productos, instrucciones de montaje de juegos o muebles, notificaciones del banco, etc..., ayudarán en su aproximación a los usos reales del lenguaje escrito.</p>			
	<p>Los teclados y pantallas de la sociedad del conocimiento, instalados en la biblioteca o en otro espacio, serán un recurso necesario para acercar al alumnado al lenguaje escrito.</p>			
	<p>La utilización de ciertos programas informáticos y procesadores de textos con los que se hace necesario leer y escribir como en la vida real, la utilización de internet donde es posible encontrar todo lo que busque y comunicarse con el resto del planeta, etc., serán necesarios para comprender y elaborar conocimientos sobre los usos del lenguaje escrito en el siglo XXI.</p>			

Bloque III. Lenguaje artístico**Musical**

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque III. Lenguaje artístico: Musical	3	4	5
Participación en juegos y actividades sobre el reconocimiento de sonidos del entorno natural y social.				
La discriminación auditiva de sus rasgos distintivos atendiendo a los parámetros de timbre, intensidad, duración y altura, así como de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).				
Exploración de las posibilidades sonoras de la voz y al, cada vez más adecuado, ajuste de la misma a las exigencias de la interpretación de diferentes canciones.				
Desarrollar la entonación, al permitir un mayor autoconocimiento y control de la respiración, vocalización, ritmo, etc., y podrán ir acompañadas de otros recursos musicales y rítmicos como son los del propio cuerpo -gestos, palmadas, movimientos-, objetos cotidianos o instrumentos musicales.				
Utilización de los sonidos experimentados (las posibilidades sonoras y expresivas del cuerpo, de objetos e instrumentos) en la interpretación y creación musical.				
Promover el conocimiento musical y la utilización del mismo a través de la imitación, reproducción, improvisación y creación de sonidos, ritmos, melodías y movimientos -en danzas y gestos.				
Sensibilización de vivencias y gusto por las actividades musicales.				
Participación en situaciones colectivas de interpretación y memorización de canciones, en dramatizaciones de cuentos musicales y canciones, así como en otras actividades musicales como juegos, danzas e instrumentaciones sencillas, les permitirán, el ajuste y coordinación con los otros miembros del grupo.				
La música popular andaluza -La Tarara, Gatatumba, Arroyo Claro...-, fomentada como parte del patrimonio cultural andaluz , y como disfrute y diversión, con gran número de estribillos, melodías, y coletillas, acompañada rítmicamente por gestos y movimientos de todo el cuerpo, o para ser danzada individual o colectivamente, etc.				

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque III. Lenguaje artístico: Musical	3	4	5
Proyectos de trabajo o secuencias didácticas sobre biografías de autores musicales universales, dedicando especial atención a alguna de sus obras consagradas.				
Establecer vínculos afectivos con el personaje que les permitan saltar de las anécdotas personales a su producción musical, profundizando en todo lo que la música aporta a las artes.				
Participarán activamente en audiciones, y en el reconocimiento de obras musicales del patrimonio cultural andaluz y del patrimonio cultural universal, de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, ampliando progresivamente la cultura musical.				
Presencia del flamenco como expresión que supera la definición de música folclórica andaluza para elevarse a la categoría de arte universal.				
Características del flamenco: calidad de los elementos, estética, búsqueda permanente de emoción en intérpretes y espectadores, valores de multiculturalidad al ser producto de los diferentes pueblos que han convivido en estas tierras -incluido el gitano-, capacidad para provocar diferentes estados de ánimo, riqueza rítmica capaz de desarrollar el oído musical, invitación al movimiento y al baile, etc.				

Bloque III. Lenguaje artístico: Plástico.

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque III. Lenguaje artístico: Plástico.	3	4	5
Acoger y desarrollar el pensamiento creativo, divergente, osado, divertido, etc., recogiendo necesariamente situaciones llenas de placer, disfrute, diversión, risas, etc.				
Exploración y manipulación de materiales y objetos diversos en la producción de obras plásticas como parte del aspecto creativo que tiene todo lenguaje artístico.				
El conocimiento y la utilización de distintos materiales y técnicas permitirán la expresión y comunicación de hechos, pensamientos, sentimientos, emociones, vivencias y fantasías.				
A través de las obras plásticas, tanto en la producción como en la interpretación, se llevará a la exploración y descubrimiento de los elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, textura y espacio.				
La pintura permitirá descubrir contrastes, gamas y variantes cromáticas, etc.				
Los dibujos evolucionan del garabateo a formas más intencionadas, desarrollando la capacidad para ir progresivamente ajustándolos al objeto, la realidad vivida o imaginada, hechos, sentimientos y emociones que desean representar.				
Potenciar situaciones y actividades de dibujo diversas y con distinta intencionalidad -ilustración de cuentos, comunicar información, representar una situación de la realidad-, donde se empleen útiles y soportes diversos que ayuden a experimentar y explorar las características de los materiales.				
El control, la presión manual y la amplitud de movimientos distintos en función de los distintos materiales, soportes, tamaños, etc.				
Adquisición progresiva de hábitos limpieza y actitud de cuidado de los materiales, espacios y producciones.				
El dibujo es un arte y una técnica consistente en delinear sobre un soporte una idea o realidad vivida o imaginada.				

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque III. Lenguaje artístico: Plástico.	3	4	5
Realización de dibujos, individuales y colectivos, y su posterior análisis, para apropiándose de la técnica necesaria para representar con una cada vez mayor precisión aquello que desean dibujar.				
Aprender a dibujar dibujando.				
La creatividad o iniciativas en la elección de técnicas, útiles e instrumentos para las producciones plásticas se facilitará a través de la exploración y la utilización de éstas: collage, murales, etc.				
Se considerarán los útiles, materiales e instrumentos desde una perspectiva amplia, específicos para expresión plástica como pinceles, caballetes, tijeras, papel, etc.; y otros menos específicos como diversos tipos de papel, revistas, material de desecho diverso como cajas, material del medio natural como piedras, barro, etc.				
Participar en la producción e interpretación de obras plásticas referidas tanto al plano - dibujos, pinturas, murales- como al espacio -esculturas, obras arquitectónicas-.				
Tener posibilidades para poder experimentar con materiales y objetos que les permitan ambos tipos de producciones y un progresivo dominio de las técnicas que lo faciliten.				
Educación del sentido estético y la sensibilidad, el placer y disfrute visual y emocional hacia las obras plásticas.				
Análisis, interpretación y valoración críticas, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.				
Se fomentará un acercamiento al bagaje artístico y cultural andaluz, y a otras manifestaciones artísticas culturales, facilitando una visión intercultural del arte.				
Secuencias didácticas o proyectos sobre biografías donde se trata a fondo la vida y obra de grandes artistas, para vincularse afectivamente al artista, comprendiendo su arte, reconociendo su estilo, reproduciendo alguna de las obras especialmente bella según criterio de cada niño o niña, acercándose así a las artes plásticas universales.				
Comprobar si en las obras de autor analizadas existen espacios sin pintar, por lo que pudiera implicar a la hora de hacer sus producciones.				

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque III. Lenguaje artístico: Plástico.	3	4	5
Los verdaderos autores y propietarios de sus obras plásticas, por lo que las personas adultas deberán valorarlas como tales, proponiendo mejoras, absteniéndose de hacer correcciones, escribir, marcar, etc. sobre ellas.				
Promover la creatividad en sus producciones plásticas, tanto en situaciones libres como dirigidas, estableciendo a veces algunas condiciones para la producción, destinadas a potenciar el desarrollo de su pensamiento divergente, al ser necesario utilizarlo para solventar problemas, buscar alternativas, crear soluciones que, con ayuda de otros, se ajusten a ciertos límites o restricciones.				
Las producciones, reproducciones y versiones de las grandes obras plásticas -pinturas, esculturas, murales, grabados, arquitectura, etc.- deben estar presentes en las paredes de la escuela y del aula para que niños y niñas crezcan en contacto con lo mejor del arte universal.				

Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación	3	4	5
Uso de instrumentos tecnológicos como elementos facilitadores de comunicación, información, disfrute, expresión y creación.				
Interacción con otras personas, que ofrecen distintos modelos de actuación, la utilización de medios como ordenador, periféricos, cámara digital, reproductores de audio y vídeo, consolas de juego, móviles, etc.				
Conocimiento e interpretación los distintos lenguajes de las tecnologías: audiovisual, multimedia, musical, oral, escrito, plástico, visual -imagen fija y móvil-, matemático, icónico, etc.				
Aproximación al lenguaje audiovisual para diferenciar entre imagen y contenidos, entre elementos reales y fantásticos.				
Analizar conjuntamente tanto el medio como los contenidos para aprender a distinguir entre representación audiovisual y realidad, entre representar lo real y significar lo real.				
Distinguir que en el proceso hay un componente denotativo -es lo que se percibe objetivamente- y otro connotativo que es el conjunto de las distintas significaciones que el receptor -niño, niña o personas adultas- otorga a los elementos de representación en función de su afectividad, conocimientos, sueños, historia personal, cultura, etc.				
Aprovechar las posibilidades que los medios ofrecen como puentes de comunicación con el mundo.				
Conocimiento de los medios como formas y fuentes de comunicación y producción cultural de nuestra sociedad, incorporando a la escuela todos los que están a su alcance: TV, cámaras, reproductores de imagen y/o sonido, multimedia, consolas de juego, Internet, etc.				
Iniciarse en la localización, utilización y visionado de producciones audiovisuales -películas, programas informáticos, videojuegos de animación o no-, cuya selección debe ajustarse al espíritu de respeto a los derechos de la infancia.				
Valoración crítica compartida de sus contenidos y de su estética.				

3. Lenguajes: Comunicación y representación	Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación	3	4	5
Uso de cualquier instrumento tecnológico al servicio de la creación artística, disfrute de la producción y como espectadores cualificados de la misma, conectando con el mundo del arte contemporáneo.				
Desarrollando capacidades vinculadas a la observación y aprecio artístico de la imagen: efectos lumínicos de luces, sombras y contrastes cromáticos.				
Diferenciación entre el mensaje y el medio por el que es transmitido, dependiendo del cual, -texto, dibujos, fotografías, escena con movimiento...-, la información comunicada puede ser diferente.				
Traslado del mensaje de un medio de comunicación a otro para resaltar ciertos elementos y enmascarar otros.				
Desarrollar la capacidad de elegir el medio de comunicación más adaptado, teniendo en cuenta la naturaleza de la información que quiere transmitir y, las características del destinatario del mensaje.				
A través del uso de Internet, descubrirán la utilidad de esta herramienta para encontrar cualquier tipo de información.				
Búsqueda de sitios, enlaces, datos, etc., guiada, analizando, valorando, seleccionando de forma compartida la información idónea y rechazando la menos válida, ayudará a aprender a leer en la red, donde la elección de una u otra ventana puede llevar a mundos muy diferentes material de todo tipo y la facilidad de acceso.				

ÁREA	BLOQUES DE CONTENIDOS	Criterios Evaluación: Lenguajes: Comunicación y representación
	Bloque I: Lenguaje corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades expresivas. • Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios del lenguaje corporal. • Valorar las actitudes positivas mostradas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias.
	Bloque II: Lenguaje verbal	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de expresarse y comunicarse oralmente. • Con claridad y corrección suficientes. • En situaciones diversas y con diferentes propósitos o intenciones. • Interés y gusto por la utilización creativa de la expresión oral. • Utilización en la regulación de la propia conducta y del grupo. • Uso para relatar vivencias, comunicar sus estados de ánimo y emociones, etc. • Capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones e informaciones y todo aquello que le permita participar en la vida social en diferentes contextos. • Respeto a los demás, a diferentes puntos de vista y argumentos. • Atención a lo que dicen. • Uso de las convenciones sociales en conversaciones así como la aceptación de las diferencias.
	Aproximación a la lengua escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Interés que muestran por los textos escritos presentes en el aula y el entorno. • Iniciación en su uso de los textos escritos. • Comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características. • del código escrito, así como la participación en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula y otros contextos sociales.
	Bloque III. Lenguaje artístico: Musical y plástico.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades expresivas. • Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios de los lenguajes musical y plástico. • Valorar las actitudes positivas mostradas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias.
	Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades expresivas. • Interés mostrado por explorar las posibilidades expresivas de diversos medios, materiales y técnicas propios del lenguaje audiovisual. • Valorar las actitudes positivas mostradas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias.